

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:20/04/2023

ESTADO No. 064

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620220015100	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	MEDIDAS PREVIAS	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte ejecutante, para que dé cumplimiento a lo solicitado a través del Auto Interlocutorio No. 625 del 13 de abril de 2023	19/04/2023		
76001410500620230006500	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	GESTOR INMOBILIARIO FENIX S.A.S.	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. SEGUIR adelante con la ejecución, PRACTICAR la liquidación del crédito, CONDENAR EN COSTAS a la ejecutada y REQUERIR a la parte ejecutante	19/04/2023		
76001410500620230015900	Ordinario	DORIS FATIMA NARVAEZ ALVAREZ	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA-COMFENALCO VALLE DELAGENTE Y OTRA	Auto de Trámite OBS. TENER POR REALIZADA a la fecha, el trámite de notificación personal a las demandadas	19/04/2023		
76001410500620230020000	Ordinario	INES GUERRERO DE ALVEAR	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A- NUEVA EPS S.A.	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la demanda ordinaria laboral y CONCEDER un plazo de cinco (5) días para que la parte demandante corrija las falencias anotadas en su acción	19/04/2023		
76001410500620230020200	Ordinario	WILMAR CASTAÑO ALZATE	UNION METROPOLITANA DE TRANSPORTADORES S.A UNIMETRO S.A EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL Y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar, NADMITIR la demanda ordinaria laboral de única instancia y CONCEDER un plazo de cinco (5) días para que la parte demandante corrija las falencias anotadas en su acción	19/04/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 20/04/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario